



144 ORDENES DE DEMOLICIONES

(Información en página 3)

CEL administrará energía eléctrica

(Información en página 3)



Gestiona apoyo continental para el país la OEA
(Información en pág. 3)

Vigente salarios recolectar café, caña y algodón
(Información en pág. 2)

Envilece a la UES agresión a Pdte. Duarte
(Información en pág. 2)

Vicisitud de la capital desde su fundación a 1900
(Información en pág. 82)

Llega ayuda de Los Angeles para los damnificados
(Información en pág. 3)

MOP NO PRESIONA A DUEÑOS DE EDIFICIOS

—Foto de LA PRENSA, por Peñate O.

Obras Públicas, ha emitido 144 órdenes de demolición de inmuebles dañados por el terremoto, y por consideraciones económicas, no presionará a los propietarios para la demolición. La medida es para ocho edificaciones priva-

das del centro de San Salvador. Informan de izquierda a derecha: Ingenieros Remo Bardi C. Viceministro de Vivienda; Luis López Cerón. Ministro, Carlos Ernesto Pineda, Presidente CASALCO y Pedro Pérez Guillén.

Lista de Lotería Nacional en página 59